DEPARTAMENTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO(S) DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: DIBULLA

NOMBRE DEL PROPONENTE: NINFA JULIETH CAMACHO SANTOS

GRUPO ÉTNICO: AFRO-DESCENDIENTE

COMUNIDAD A BENEFICIAR: CONSEJO COMUNITARIO AXE PARA LOS NEGROS

CANTIDAD DE FAMILIAS A BENEFICIAR: 70 FAMILIAS

PRESUPUESTO DEL PROYECTO: $264.000.000

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 9 MESES

NOMBRE DEL OPERADOR PROPUESTO: AFROURRAMBA (ASOCIACIÓN DE AFRO-DESCENDIENTE URRAMBA)

FECHA DE CONCERTACIÓN: 26/OCTUBRE /2021

NOMBRE DEL PROYECTO: FROTALECER ESTRATEGIAS FAMILIARES Y CULTURALES PARA GARANTIZAR LA UNION EN EL HOGAR, LA IDENTIDAD CULTURAL LA CONSTRUCION DE PAZ, NARRATIVAS AUDIOVISUALES DE 220 FAMILIAS AFRODESCENDIENTES DEL MUNICIPIO DE DIBULLA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Estando en el corregimiento de las Flores en el municipio de Dibulla departamento de La Guajira a las 05:00pm el 26/octubre /2021 se dio inicio con la presentación, socialización y concertación del proyecto TEB en compañía de la Autoridad la señora Marinella Santos Mejía Y las 70 familias pertenecientes al Consejo comunitario Axe para los Negros, manejando todos los protocolos de bioseguridad establecidos por el ministerio de salud y protección social para prevenir la propagación de COVID 19 para así de esta manera desarrollar la actividad la cual está fundamentada en la modalidad TEB del ICBF y la realización de la propuesta del consejo comunitario ya mencionado.

El propósito central de la modalidad TEB es fortalecer las familias y comunidades étnicas para la protección y promoción del hogar con capacidad de identificar sus intereses y necesidades.

La implementación de este proyecto brinda la posibilidad de transformar situaciones complejas evidenciadas en su interior, en un medio en el cual pueda superarse positivamente a través de la ejecución de las acciones pensadas, planificadas y ejecutadas por el equipo de trabajo.

En cuanto el componente cultural se compartió con las familias todas la ideas y talleres que se van a implementar durante la duración del proyecto y fue recibida con mucho entusiasmo por parte de la comunidad debido que esto es algo nuevo para ellos y el poder compartir y saber más de sus raíces los animo aún más.

Por otro lado, en cuanto el tiempo de duración del proyecto es de 9 meses y está presupuestado en $264.000.000.

De esta manera se continua la reunión y escuchamos la opinión de cada una de las familias que van hacer parte del proyecto, en cuanto al componente de autoconsumo y por decisión unánime se llega a la conclusión de pedir cerdo de ceba ya que este tiene un tiempo de producción corto y se puede alimentar por los desechos de los cultivos de la comunidad.

Para finalizar, las familias manifestaron la importancia de la Bienestarina ya que este es un complemento alimenticio de alto valor nutricional con un alto contenido de proteínas, vitaminas, minerales y ácidos grasos esenciales por lo que es solicitado por las familias.

OBSERVACIONES:

En la reunión presencial se aplicaron todos los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de covid-19 esto fue emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia para que sea adaptado por cada sector a fin de proteger las personas durante esta contingencia.

Adicional también se hizo un uso adecuado de tapabocas, lavado de manos y distanciamiento físico.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Familias participantes en el proceso de concertación

Nombre	Documento de Identidad	Teléfono de Contacto	Firma
Yelis Povea	1188817304		Yelis Povea.
Yordina Garcia	40877669		Yodira Garcia.
Jovana Oñate	1006854364		Jovana Oñate
Melisa Cuadrado	1118814947		Melissa Cuadrado.
Laura Rodriguez	40923717		Laura Rodriguez
Carlos Cuadrado	84103931		Carlos Cuadrado
Yanly Arcuriya	1118812062		Yanlis Arcuriya
Rosa Pimienta	1118839115		Rosa Pimienta
Ines Martinez	40923432		Ines Martinez
Juan Fonseca	1006614638		Juan Fonseca
Jhosmar Povea	1118847307		JHOSIMAR POVEA
Daniel Escorcia	12558637		Daniel Escorcia
Armando Crespo	1123409464		Armando Crespo
Braulio Suarez	5147211		Braulio Suarez.
Luis Garcia	1118834980		luis garcia
Juan Nieto	1002230185		Juan Nieto
Jose Povea	1123407131		Jose Povea
Alberto Noriega	12626158		Alberto Noriega. P.
Yulis Povea	1123410495		Yulis Povea
Yolecy Salcedo	40941312		Yolecy Salcedo A.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Ingrid Orozco	57420152		Ingrid Orozco
Luis Rodriguez	1123404808		Luis Rodriguez
Luis Quiñones	11224 12903		Luis Quiñones
Sonia Lagona	1044601724		Sonia Lagona
Manuel Suarez	17808737		Manuel Suarez
Davith Gonzales	45579247		David Gonzales
Consuelo Ramos	1119816122		Consuelo Ramos
Richar Hartner	72161795		Richard.
Jilibeth Contreras	1123407054		Jilibeth C.
Ivon Quintana	1123412060		Ivon Quintana
Edwar Rodriguez	1006581804		Edwar Rodriguez
Rafael Fernandez	1233400293		Rafael
Jose Rojas	5145993		Jose Rojas
Solmari Bermudez	40019052		Solmari B.

Participa por ICBF u otras entidades

Nombre	Documento de Identidad	Entidad	Teléfono de Contacto	Firma
Marinella Sarabia	40931567	C.C. Axe	3123450357	

Nota: ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE, SI EL PROYECTO BENEFICIA A VARIAS COMUNIDADES, SE DEBERÁ CONTAR CON UN ACTA DE CONCERTACIÓN PARA CADA COMUNIDAD.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Familias participantes en el proceso de concertación

Nombre	Documento de Identidad	Teléfono de Contacto	Firma
Yenis Salgado	1118800309S		Yenis Salgado
Rosa pimienta	1118839115		Rosa Pimienta
Luz Mera	1193535112		Luz Mera
Roger Lopez	1006854008		Roger Lopez
Clara Gomez	32709247		Clara Gomez

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012